



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN  
Medellín, diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022)

|                           |                                        |
|---------------------------|----------------------------------------|
| Tipo de proceso           | Ordinario Laboral de Primera Instancia |
| Demandante                | Sigifredo Londoño Sánchez              |
| Demandados                | E.S.E Metrosalud                       |
| Radicado                  | 05001310502020190069200                |
| Auto de sustanciación No. | 340                                    |
| Decisión/Temas            | Aplaza audiencia.                      |

Por reprogramación de la agenda del Despacho, se hace necesario **APLAZAR** la audiencia del artículo 80 C.P del T y la S.S., que se encontraba fijada dentro del presente proceso para el próximo 21 de julio a las 9:00 a.m., y se fija como nueva fecha el **VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M).**

Se recuerda a las partes y apoderados las condiciones de asistencia a la audiencia que fueron indicadas en auto del pasado 07 de diciembre.

El presente auto se notificará a los apoderados al canal electrónico reportado por estos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ  
JUEZ

Correos:  
[luisfzuluagaram@yahoo.com](mailto:luisfzuluagaram@yahoo.com)  
[notificacionesjudiciales@metrosalud.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@metrosalud.gov.co)  
[yolimamora@gmail.com](mailto:yolimamora@gmail.com)  
[aristizabalescobarsantiago@gmail.com](mailto:aristizabalescobarsantiago@gmail.com)  
[alzuram@yahoo.com](mailto:alzuram@yahoo.com)  
[abogadojuridica1@metrosalud.gov.co](mailto:abogadojuridica1@metrosalud.gov.co)

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25 LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR  
Que el presente auto se notificó por estados 102 del 21/07/2022 consultable aquí:  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>  
LUISA FERNANDA CARDONA QUINTERO  
Secretaria

L.O

